

## **REPORTE DE NORMAS LEGALES (27.05.2018)**

### **PODER EJECUTIVO**

<b>NORMA</b>	<b>TÍTULO</b>	<b>ORGANISMO EMISOR</b>	<b>RESUMEN</b>
Resolución Ministerial N° 199-2018-VIVIENDA (25.05.2018)	Incorporan numerales en la Ficha Técnica Estándar para la Formulación de Proyectos de Saneamiento en el Ámbito Rural y en Instructivo aprobado por R.M. N° 263-2017-VIVIENDA	Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento	<ul style="list-style-type: none"><li>• Incorporan numerales en la Ficha Técnica Estándar para la Formulación de Proyectos de Saneamiento en el Ámbito Rural, y en el Instructivo: Ficha Técnica Estándar para la Formulación de Proyectos de Saneamiento en el Ámbito Rural de la Resolución Ministerial N° 263-2017-VIVIENDA, que aprueba las metodologías específicas para la formulación y evaluación de los proyectos de inversión en materia de saneamiento para el ámbito urbano y rural en los tres niveles de gobierno, en el marco del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones Incorpórese el numeral 2.2a en la Ficha Técnica Estándar para la Formulación de Proyectos de Saneamiento en el Ámbito Rural y el numeral 2.2a en el Instructivo: Ficha Técnica Estándar para la Formulación de Proyectos de Saneamiento en el Ámbito Rural, aprobado por el artículo 1 de la Resolución Ministerial N° 263-2017-VIVIENDA, que aprueba las metodologías específicas para la formulación y evaluación de los proyectos de inversión en materia de saneamiento para el ámbito urbano y rural en los tres niveles de gobierno, en el marco del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones</li></ul>